

Fecha: 03-07-2025
Medio: El Observador
Supl.: El Observador
Tipo: Noticia general

Pág.: 27
Cm2: 757,4
VPE: \$ 1.030.002

Tiraje: 15.000
Lectoría: 45.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Académicas colaboran nuevas orientaciones alimentarias del Ministerio de Salud



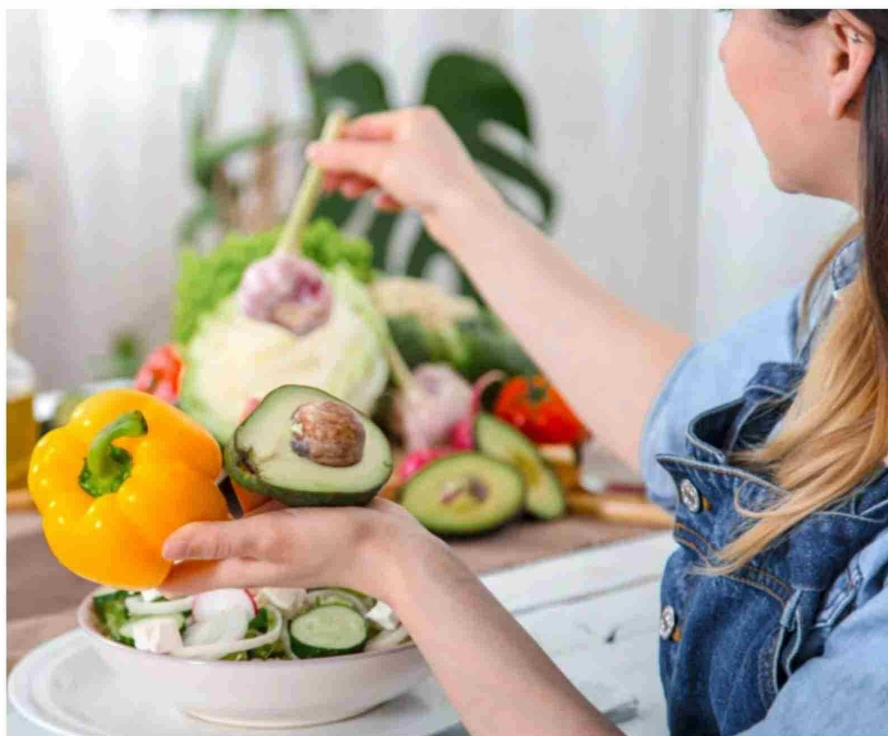
Académicas colaboran en nuevas orientaciones alimentarias del Ministerio de Salud

El equipo docente fue integrado por las profesoras Paola Cáceres, del Departamento de Nutrición y Claudia Lataste, Bernardita Daniels, Evelyn Bustamante y Sonia Sandoval, de la Escuela de Nutrición y Dietética; todas pertenecientes al área de Alimentos y Alimentación Colectiva de la carrera. Esta colaboración técnica refleja el compromiso de la Universidad de Chile con el desarrollo de políticas públicas basadas en evidencia, y con la formación de profesionales capaces de responder a los desafíos sanitarios actuales desde una perspectiva integral.

Las nuevas Orientaciones Técnicas para Servicios de Alimentación y Nutrición del Ministerio de Salud abordan aspectos esenciales para el fun-

Docentes de la carrera de Nutrición y Dietética de la Casa de Bello contribuyeron a actualizar documento clave para la gestión alimentaria en el sistema de salud

Sigue en página siguiente



Fecha: 03-07-2025
Medio: El Observador
Supl.: El Observador
Tipo: Noticia general

Pág.: 28
Cm2: 743,9
VPE: \$ 1.011.703

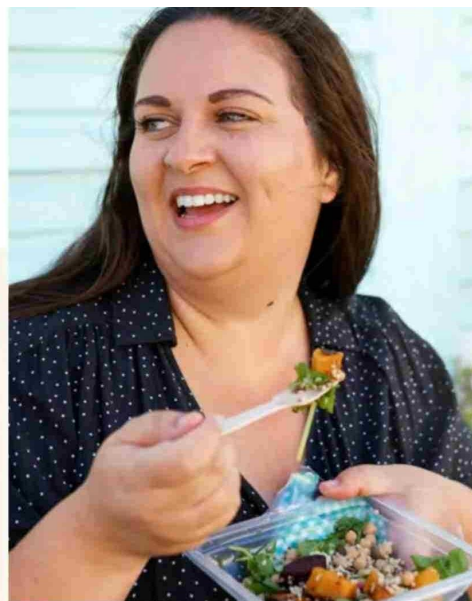
Tiraje: 15.000
Lectoría: 45.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Académicas colaboran nuevas orientaciones alimentarias del Ministerio de Salud

Viene de página anterior

cionamiento de los Servicios de Alimentación y Nutrición, incluyendo: organización, planta física y equipamiento, gestión de personas, gestión de compras, planificación alimentaria-nutricional, gestión de calidad e inocuidad alimentaria, auditoría interna, salud ocupacional y prevención de riesgos.

La profesora Claudia Lataste destacó que el principal aporte del equipo académico fue "contribuir desde la experiencia docente y laboral en servicios de alimentación, buscando que las orienta-

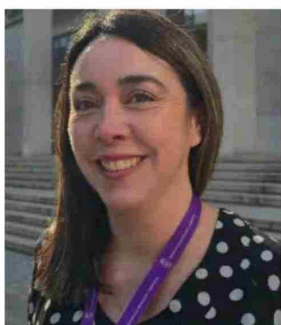


ciones fueran claras, aplicables y actualizadas, con foco en los estándares exigidos para una atención segura y eficiente."

En términos de contenido, la profesora Sonia Sandoval señaló que "estas orientaciones incorporan un enfoque más integral, considerando calidad, inocuidad alimentaria, sostenibilidad y pertinencia cultural en la gestión alimentaria", lo que permite una mirada más amplia y contextualizada de los servicios alimentarios en salud.

Por su parte, la docente Paola Cáceres enfatizó que "fue un orgullo y una gran responsabilidad. Aportar desde la academia a lineamientos nacionales es una forma concreta de incidir en la salud pública del país, lo

Sigue en página siguiente



Profesoras Paola Cáceres, Claudia Lataste, Bernardita Daniels, Evelyn Bustamante y Sonia Sandoval.

Fecha: 03-07-2025
 Medio: El Observador
 Supl. : El Observador
 Tipo: Noticia general
 Título: Académicas colaboran nuevas orientaciones alimentarias del Ministerio de Salud

Pág. : 29
 Cm2: 476,2
 VPE: \$ 647.589

Tiraje: 15.000
 Lectoría: 45.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Viene de página anterior

que refuerza el rol de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile en procesos técnicos de alcance nacional”.

Desde esta misma perspectiva institucional, la profesora Evelyn Bustamante subraya que “la universidad pública tiene el deber de poner su conocimiento al servicio del país. Este trabajo refleja ese compromiso y promueve la colaboración intersectorial en beneficio de la población”.

Finalmente, la profesora Bernardita Daniels entregó un mensaje dirigido a las nuevas generaciones de profesionales de la Nutrición: “Participar en políticas públicas es parte de nuestra labor. Somos agentes de cambio, no solo en la consulta, también en las decisiones que impactan a toda la población”.

Este trabajo, sentencian, reafirma el papel de la Universidad de Chile como un actor clave en la mejora continua de los servicios de salud y en la generación

de orientaciones técnicas basadas en evidencia y pertinencia territorial.

Las nuevas orientaciones abordan aspectos esenciales para el funcionamiento de los Servicios de Alimentación y Nutrición

